

# INTEGRACIÓN:



# IDEAL BOLIVARIANO

**PUBLICACIÓN DEL MINISTERIO  
DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN**

**DIRECTORIO**

**Ministro de Comunicación e Información**

Andrés Izarra

**Viceministro de Estrategia Comunicacional**

Yuri Pimentel

**Viceministro de Gestión Comunicacional**

William Castillo

**Coordinación General**

Senira Salazar

**Director de Arte**

José Luis Díaz Jiménez

Juan Carlos Pérez Escaño

**Corrección**

Germán Villegas

**Dirección General de Prensa**

Lenelina Delgado

Carlos Ibarra

María Isabel Cerón

Manuela Solé

Nely Gómez

e-mail: [publicidad@mci.gov.ve](mailto:publicidad@mci.gov.ve)

Enero de 2005

# INTEGRACIÓN: IDEAL BOLIVARIANO



*"Yo deseo más que otro alguno ver formar en América la más grande Nación del Mundo, menos por su extensión y riquezas que por su libertad y gloria".*

*Simón Bolívar.  
Fragmento de la Carta de Jamaica.*

La idea de unir a los países de América Latina y del Caribe en un solo bloque económico, político y social, para hacer frente a las intenciones colonialistas o imperialistas de los países poderosos, es un sueño que se gesta en el continente desde el mismo momento en que nuestros ancestros decidieron luchar por la independencia y la libertad de nuestros pueblos.

Podríamos mencionar los esfuerzos de San Martín, O'Higgins, Artigas, Cecilio del Valle, Morazán y Bolívar, nuestro Libertador, quien ya en el año 1812 señalaba, en el Manifiesto de Cartagena: "Yo soy del sentir y del pensar que mientras no centralicemos nuestros gobiernos americanos, nuestros enemigos obtendrán las ventajas más completas; seremos envueltos indefectiblemente en los horrores de las disensiones civiles y conquistados vilipendiosamente por ese puñado de bandidos que infectan nuestras comarcas".

Es bastante simbólico que la cita antes mencionada sea extraída del documento político escrito por Bolívar en la ciudad de Cartagena de Indias (Colombia), primera provincia del Reino de Nueva Granada en proclamar su total separación del régimen español. En lo que es considerado su primer gran documento político, el Libertador demuestra una extraordinaria visión y comprensión de la realidad internacional que se cernía sobre todo el continente, vigente aún en nuestros días.

El pensamiento de Bolívar ha sido y es el punto de referencia para todos los intentos de integración en América Latina. En todas las etapas de su pensamiento encontramos, inalterables, dos elementos:

- 1) La necesidad de la unidad frente a los peligros que amenazaban a las recientes repúblicas. (Es así como en carta al General Santander denomina el Congreso de Panamá como Liga Santa, en contraposición a la Santa Alianza).
- 2) La conveniencia de contar con mecanismos propios para resolver eventuales disputas entre nuestras naciones.

## PRIMEROS PASOS

El ideario bolivariano fue plasmado en cada uno de los discursos y proclamas del Libertador, documentos de consulta obligada a la hora de hablar del proyecto integracionista de América Latina. Son estos algunos documentos: Manifiesto de Cartagena (1812), Carta de Jamaica (1815), Independencia de Venezuela con la batalla de Carabobo (1821), Tratado de Liga, Confederación y Unión Perpetua (1822), Independencia de Ecuador con la Batalla de Pichincha (1822), Tratado de Amistad y Alianza (1823), Tratado de Unión, Liga y Confederación (1823), Victoria de la Batalla de Junín (1824), Independencia de Perú con la Batalla de Ayacucho (1824).

### **El proyecto planteado incluye los siguientes puntos:**

1. Sentar las bases para la confederación hispanoamericana.
2. Concertar pactos de protección y defensa mutuas.
3. Observar la doctrina del *uti possidetis juris* (como posees seguirás poseyendo), que se aplicó en cada Estado en los inicios de la Independencia.
4. Levantar barreras para impedir que se repitiese la colonización que antes desarrollaron Estados de Europa en tierras americanas.
5. Impedir, igualmente, que esas u otras naciones se inmiscuyesen en los asuntos domésticos de las nuevas Repúblicas.

Este proyecto fracasó y el Libertador se afanó por salvar la unidad Gran Colombiana, empresa que más adelante también fracasó debido a los intereses particulares de la dirigencias y las oligarquías de los países que la conformaban.

Posteriormente hubo una serie de intentos de convocatorias y reuniones diplomáticas y jurídicas desde 1889 hasta 1954 que dieron paso a la creación de grupos de integración en el continente.

El primer paso después de todas las conferencias panamericanas fue la creación de la Comunidad del Caribe (CARICOM); después de la formación de este esquema de integración regional comenzaron a fluir en distintos centros del continente hispanoamericano asociaciones y agrupaciones con intereses comunes en estrechar lazos económicos, culturales, políticos y de amistad.

### **Cronológicamente surgen:**

- 1960:** Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), como un proceso de integración gradual dependiente de desarrollo de las naciones.
- 1960:** Tratado General de Integración Económica Centroamericana o Tratado de Managua para la creación del Mercado Común Centroamericano (MCCA).
- 1961:** Comienza a funcionar el MCCA.
- 1969:** Acuerdo de Cartagena o Pacto Andino, marco legal constitutivo de la Comunidad Andina (CAN).

## **OTROS ANTECEDENTES**

El ideal integrador de Bolívar se convierte en herramienta fundamental para lograr avanzar hacia el camino de la estructuración de una gran nación, bajo el esquema de un solo espacio geopolítico, multiétnico y sociocultural.

Estas agrupaciones responden a la intención de buscar mecanismos de integración para lograr la suma de recursos y voluntades, en el afán de lograr mejores condiciones de vida para sus pueblos, pasadas ambas guerras mundiales.

### **Se continúa entonces con la marcha integracionista:**

- 1980:** Tratado de Montevideo: marco jurídico que creó la Asociación Latinoamericana de Integración.

- 1986:** Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política (Grupo de Río).
- 1986:** Acta de integración Argentino-Brasilero (primer antecedente para la creación del Mercosur).
- 1988:** Tratado de Integración, Cooperación y Desarrollo entre Argentina y Brasil (segundo antecedente para la creación del Mercosur).
- 1990:** Acuerdo de Complementación Económica N° 14.
- 1990:** Acta de Buenos Aires.
- 1991:** Protocolo de Brasilia: para solución de controversias entre las naciones que conformarían Mercosur.
- 1991:** Tratado de Asunción para la constitución del Mercosur.
- 1994:** Tratado del Grupo de los tres: México, Colombia y Venezuela.
- 1995:** Comienza a funcionar el grupo de los tres.
- 1995:** Protocolo de Ouro Preto: para tratar aspectos institucionales de lo que sería Mercosur.

**Dentro de esta tendencia es importante señalar:**

- Convenio Andrés Bello: de integración Educativa, Científica y Cultural de los países de la región andina.
- Convenio Hipólito Unanue: sobre cooperación en salud.
- Convenio Simón Rodríguez: de integración socio-laboral.

## DIMENSIONES INTEGRACIONISTAS

Como hemos señalado, la integración tiene una dimensión amplia y multifacética. Es política, porque establece las bases programáticas para afrontar los retos y relaciones internacionales que la región, como un todo, tiene al frente. Es económica, porque explora las infinitas posibilidades que existen para ensanchar mercados, compartir experiencias científico-tecnológicas y para articular áreas de comercio e inversión. Es cultural debido a las raíces históricas, étnicas, lingüísticas y de otro tipo, que podrían dar a nuestra América mestiza un lugar más prominente y una identidad única en la escena internacional. Es militar, por cuanto establece mecanismos de coordinación entre las respectivas fuerzas armadas para proteger y defender los intereses colectivos, con base en una estrategia de paz compartida.



## ESTABILIDAD DEMOCRÁTICA Y UNIDAD REGIONAL

**L**egamos a estos momentos de nuestra historia conscientes del fracaso de las políticas neoliberales, un modelo que no entendió que no puede haber crecimiento económico estable, desarrollo y liberalización si a la vez no hay desarrollo social para la gran mayoría. Este convencimiento ha ocasionado el giro social que estamos viviendo en América Latina, un espacio que tiene enormes posibilidades de futuro. La integración para nuestro continente significa estabilidad democrática, unidad regional, una perspectiva social de crecimiento y una lucha decidida contra la pobreza.

Esto es un tránsito que compromete los nuevos tiempos del continente con el propósito de alcanzar la unidad para dirimir las dificultades del Sur y enfrentar la costosa e inefectiva dependencia del Norte. Proponemos la integración a partir de puntos de interés común para América Latina y el Caribe y replanteamos conceptos que se creían fuera de lugar en el nuevo orden mundial, dándole prioridad al desarrollo social y tecnológico del Sur.

En este contexto, la Republica Bolivariana de Venezuela ofrece un nuevo planteamiento, haciendo énfasis en el desarrollo humano y social, además de político y económico, basado en la cooperación el desarrollo equitativo de las Naciones participantes. Venezuela plantea la Alternativa Bolivariana para América Latina (ALBA), propuesta que privilegia la identidad y respeta la soberanía y autodeterminación de los pueblos. Surge de nuevo, y con mayor fuerza, la necesidad de encontrar un modelo con nuevos paradigmas integradores que le otorguen a la equidad social el peso que se merece.

El propósito integrador conlleva ventajas como la creación de economías comunes cooperativas; la libre movilidad de factores productivos (tierra, trabajo, capital, tecnología y conocimiento); ampliación de los mercados (basado en la cooperación); el aumento de la dimensión y productividad de las empresas existentes en los países signatarios; la creación de nuevas fuentes de trabajo; la eficiencia y confiabilidad del abastecimiento de energía.

Es un enfoque integrador que tiene como principal objetivo el intercambio, la cooperación y la solidaridad, cambiando las concepciones que únicamente abordan el desarrollo de éstos desde el punto de vista económico, asumiendo las realidades sociales y las diferencias culturales como puntos prioritarios para crear espacios de concertación y de unificación e integración interregional.

## **ESTRATEGIAS PARA FORTALECER LA ACCIÓN INTERNACIONAL**

**N**uestro país ha asumido una posición política internacional firme con relación a la integración de nuestros pueblos para enfrentar el modelo globalizador resultante del proyecto neoliberal





que redujo, durante el período de los años 80 y 90, el proceso integrador simplemente al intercambio comercial, el cual se producía en condiciones de desigualdad a favor de los países más industrializados.

El modelo de democracia participativa que se construye en este país, encaminado a rescatar valores humanos y espirituales, se propone igualmente contribuir al desarrollo de una cooperación internacional solidaria.

Así lo manda la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela: en la sección quinta se establece que las relaciones internacionales de Venezuela responden a los fines del Estado en función del ejercicio de la soberanía y de los intereses del pueblo, y que es competencia del Poder Público Nacional, la política y la actuación internacional de la República, así como la defensa y suprema vigencia de sus intereses generales.

Así mismo, los lineamientos de la política exterior de Venezuela han sido plasmados en el Plan Nacional de Desarrollo 2001/2007 en el contexto del equilibrio básico titulado “Fortalezcamos la soberanía en la integración multipolar”. Allí se trazan las estrategias para fortalecer la acción internacional del país, según los siguientes objetivos:

- Promover la integración latinoamericana y caribeña, para abordar con mayor eficacia las desigualdades sociales y los altos niveles de pobreza que afectan a los países de la región.
- Consolidar y diversificar las relaciones internacionales, robusteciendo la cooperación Sur-Sur y ampliando las relaciones con otras regiones y países.
- Fortalecer el posicionamiento de Venezuela en la economía internacional, contribuyendo así a la ampliación de nuestras exportaciones no tradicionales y añadiendo valor a las tradicionales.

Todo lo relacionado con nuestra región es fundamental para el proceso que adelantamos. La suscripción de los acuerdos de cooperación energética con países caribeños y centroamericanos, es una demostración significativa de la solidaridad regional que ponemos en práctica sin distinción de ningún género. El hecho de ser hoy en día un país inmerso en profundas y significativas transformaciones confiere a nuestra política exterior una legitimidad que la nutre con los mismos principios de justicia, equidad y de democracia participativa que sustentan la actuación del Gobierno para fomentar el desarrollo integral de Venezuela y su renovación.

Para la promoción del diálogo Sur-Sur, la República Bolivariana de Venezuela se ha inspirado en las tradiciones de solidaridad que históricamente han caracterizado a sus pueblos, esto con el objetivo de impulsar políticas que contribuyan a lograr un desarrollo económico y social realmente humano.

Desde esta perspectiva se ha hecho imprescindible el diseño de una plataforma que permita la realización de programas específicos en concordancia con los países del Norte desarrollado. De allí la importancia que otorga, por ejemplo, al fortalecimiento de foros como el Grupo de los Quince, el Grupo de los Setenta y Siete, el Movimiento de los No-Alineados, el Grupo de Río y otros de concertación política y económica como la Comunidad Andina de Naciones, el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y la Asociación de Estados del Caribe.

## **PROMOVIENDO UN NUEVO ORDEN MUNDIAL**

La promoción de un Nuevo Orden Internacional es un principio que también ha regido la actividad política internacional del Estado venezolano. Nuestro país se ha declarado partidario de un mundo en el cual las diferencias existentes entre los países del Norte y del Sur y, al interior de cada uno de ellos, se reduzcan.

Otra de las piedras angulares de la política internacional del gobierno bolivariano ha sido la defensa y la promoción de la paz internacional, procurando que los conflictos que hoy afectan las diferentes regiones del mundo se solucionen a partir de negociaciones que lleguen a buenos términos.

Por su parte, el pluralismo internacional constituye otro fundamento importante de nuestra política exterior. Venezuela proclama la vigencia del concepto del Estado-Nación, sin prejuicios de carácter político, étnico o religioso; respeta las tradiciones de cada pueblo y tiene hacia ellas una positiva valoración. Considera que no hay pueblos superiores o inferiores sino pueblos distintos.

## **EL ALBA PARA ENFRENTAR EL ALCA**

En la Primera Cumbre de las Américas, realizada en el año 1994, Estados Unidos propuso a los 34 Jefes de Gobierno

asistentes, la conformación de una zona de libre comercio: el ALCA. A partir de esa fecha se han realizado reuniones y cumbres para encaminar el proceso hacia la instalación del acuerdo multilateral. En la tercera Cumbre de las Américas, realizada en Quebec, Canadá, en el año 2001, Venezuela fue el único país que firmó el acuerdo con reservas, debido a diferencias con el cronograma impuesto por los Estados Unidos.

La propuesta de Estados Unidos busca en realidad beneficios unilaterales, de tal manera que el proceso de integración con sus cinco etapas no forme parte del programa a largo plazo del ALCA, por no estar interesados en acuerdos que atenten contra su soberanía económica y, sobre todo, que vayan en contra de su actual hegemonía geopolítica. Es evidente que el establecimiento de tratados multilaterales que definen acuerdos de preferencia aduanera entre países asociados en una zona de libre comercialización coloca en ventaja a los socios más fuertes productivamente, sobre todo si estos subvencionan los sectores en cuestión.

La no consecución de las etapas naturales en el proceso de integración económica, entendida en términos de equidad política, sociocultural, ambiental y jurídica, revela la intención no expresada por parte de los Estados Unidos de obtener beneficios inmediatos sin compromisos reales de desarrollo regional. En este sentido, se manifiesta la complicidad sumisa de algunos de los gobiernos en Centro y Sudamérica por no exigir sinceración en los contenidos de los tratados de libre comercio -que generalmente firman sin la debida consulta popular- y en condiciones de desventaja.

El Presidente Hugo Chávez, opuesto desde el principio de su gobierno a la propuesta norteamericana del ALCA, presentó la Alternativa Bolivariana para América Latina (ALBA). Con esta propuesta se plantea la necesidad de centrar la idea de desarrollo cultural que reivindica al hombre ante el esquema de dominación capitalista, articulado en el desarrollo meramente económico, y específicamente en el sector privado, generador secular de injusticia social. El ALBA propone la búsqueda de un desarrollo en armonía

nía con el entorno, sustentable en el tiempo, acorde con las potencialidades, sin discriminación y orientado fundamentalmente hacia la igualdad social.

La intención del ALBA supone una reconstrucción de los métodos de integración de las naciones. Repensando el aspecto económico desde un punto de vista humanista integral, el ALBA intenta lograr consensos entre los países participantes partiendo de los preceptos que ofrece el desarrollo endógeno sustentable plasmado en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

También los postulados del ALBA se enmarcan en el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001-2007 del gobierno bolivariano, el cual impulsa la integración latinoamericana y caribeña a través de un modelo de desarrollo que permita un mejor aprovechamiento de nuestros recursos, en armonía con el medio ambiente, y en el cual se logre una integración no sólo económica sino cultural, social y educativa que permita a América Latina enfrentar en mejores condiciones los desafíos de la Globalización.



En el marco de esta política integracionista, en la Cumbre del Grupo de los 15, celebrada en febrero de 2004 en Caracas, Venezuela planteó algunos proyectos, entre ellos: la Universidad del Sur, la cual ayudaría a la generación de tecnología propia y a promover la investigación que nos lleve hacia una mejor participación en el mercado internacional. El Presidente Chávez personalmente insistió en la creación de un Fondo Humanitario Internacional con el objetivo de ayudar a los países en desarrollo a superar las dificultades que la pobreza les impone.

## DECLARACIÓN DEL CUZCO

La Unión Suramericana se basa en un proceso de integración inspirado en el pensamiento de Bolívar porque retoma los valores de soberanía, libertad, construcción de la nación y la búsqueda de la integración latinoamericana bajo un proyecto de emancipación, claramente anticolonial y antiimperialista.



El Bloque de Integración Suramericana, permitirá dar paso a espacios de discusión y concertación entre los pueblos y sus culturas, para lograr la construcción de alianzas estratégicas, desde la base de los pueblos, a partir de las capacidades de trabajo y las necesidades de vida de estos, integrando las actividades productivas que sustentan la soberanía de cuerpo y espíritu de los pueblos de Suramérica.

En la tierra de los incas quedó refrendada la Declaración del Cuzco, firmada por los presidentes latinoamericanos. En la misma expresaron su compromiso esencial contra la lucha contra la pobreza, la eliminación del hambre, la generación de empleo decente y el acceso de todos a la salud y la educación como herramientas fundamentales para el desarrollo de los pueblos, y decidieron impulsar, la profundización de la convergencia entre MERCOSUR, la CAN y Chile a través del perfeccionamiento de la zona de libre comercio y la integración física, energética y de comunicaciones en Sudamérica sobre la base de la profundización de las experiencias bilaterales, regionales y subregionales existentes.

## EN CONCLUSIÓN

La unión de las potencias productivas de los países latinoamericanos es un proceso progresivo y complejo, pero necesario para consagrar los intereses geopolíticos latinoamericanos. Es, también, una plataforma imprescindible para negociar en mejores términos con nuestros principales interlocutores comerciales: Estados Unidos y la Unión Europea. Asimismo, las posibilidades de inversión entre nuestros países propician nuevas e importantes asociaciones estratégicas, basadas en un modelo distinto de economías complementarias, que no compitan sino que se integren.

Buscamos, entonces, la conformación de bloques de integración, con el fin de obtener mejores condiciones económicas y una mejor posición en el mercado mundial. Sin embargo, es conveniente señalar que la integración debe ser un proceso que abarque todos

los sectores productivos: si solamente construimos una integración comercial, corremos el riesgo de privilegiar a las empresas multinacionales o transnacionales o a la banca privada transnacionalizada que opera en la región.

No es legítimo hablar de integración, cuando los pobres están privados de la riqueza y el bienestar económico, de la educación, la cultura y la participación política activa. La protección del ambiente y el respeto a los derechos humanos, tanto los civiles y políticos como los económicos, sociales y culturales, deben constituir el fundamento metodológico, ético y jurídico del programa de integración política y económica. Entendido así, la única forma de promover la integración de la región, es reconociendo el sustrato cultural, histórico, lingüístico e ideológico de cada uno de los países que la integran.







Gobierno  
Bolivariano

Ministerio  
de Comunicación  
e Información

**MCI**